

Extraído de la "Serie de seminarios web sobre la taxonomía de la UE: debate sobre los desarrollos futuros con la Plataforma de Finanzas Sostenibles" disponibles [aquí](#).

La Plataforma de Finanzas Sostenibles celebró durante el mes de febrero una serie de Webinars para exponer y detallar sus reflexiones y proyectos en torno a la Taxonomía. A continuación, encontrará un resumen de los cinco seminarios web, que reflejan los cinco subgrupos de la Plataforma sobre Finanzas Sostenibles.

-

1. Seminario web sobre la habilitación de la financiación de la transición

Este seminario se centró en cómo la Taxonomía puede ayudar a las empresas en su transición hacia una economía menos contaminante al permitir que las inversiones en ellas se califiquen como "verdes" cuando forman parte de un plan de inversión con el objetivo de hacer que la actividad sea más sostenible o de expandir o mejorar las actividades que ya lo son.

Con respecto al desarrollo de una Taxonomía ampliada, se destacó el papel clave de los criterios de "No Producción de Daños Significativos" (DNSH por sus siglas en inglés) y "Contribución Sustancial" (SC por sus siglas en inglés). De acuerdo con esta información, sería posible dividir las actividades en cuatro categorías que servirían de base para planificar las Taxonomías extendidas más allá de la simple clasificación de actividades verdes:

1. Actividades que no cumplen con el criterio de "No Producción de Daños Significativos" .
2. Actividades que tienen Contribución Sustancial y no producen Daños Significativos.
3. Actividades que con mejor comportamiento que el establecido como Contribución Sustancial.
4. Tecnologías bajas en carbono o de impacto negativo.

Adicionalmente, se presentó un cronograma para los avances de Finanzas Sostenibles en la Comisión:

- Se tiene previsto que el primer Acto Delegado de la Taxonomía, basado en el asesoramiento de la Plataforma de Finanzas Sostenibles, se adopte en la segunda quincena de abril. Este asesoramiento también será la base de la Estrategia Renovada de Finanzas Sostenibles que se prevé que sea adoptada en el segundo trimestre de 2021.
- Se está preparando un proyecto de Acto Delegado sobre el art. 8 de la Taxonomía que especificará los requisitos de divulgación para las empresas cubiertas por la Directiva de Información no Financiera (NFRD por sus siglas en inglés), con el asesoramiento de las Autoridades Europeas de Supervisión.
- La Comisión está preparando otro documento para explicar el papel de la Taxonomía para la agenda de Finanzas Sostenibles y el Pacto Verde, y cómo esta contribuye a facilitar la transición.

Ver webinar: [aquí](#)

2. Seminario web sobre el desarrollo de taxonomías más allá de las actividades verdes

Se han encontrado varios desafíos a la hora del desarrollo de taxonomías extendidas a partir de la Taxonomía Verde. En primer lugar, tener una clasificación que permita identificar “más tonalidades de verde” o de grados de sostenibilidad, permitiría una mayor concreción y categorización, pero también generaría mayor complejidad y confusión. Adicionalmente a este riesgo, el resto de desafíos responden a cuestiones de usabilidad, aplicabilidad a las actividades económicas reales y la disponibilidad de datos. Durante el seminario, los participantes debatieron sobre si las taxonomías extendidas conllevarían más beneficios que riesgos y las complejidades potenciales que sus desarrollos podrían conllevar.

Se hizo alusión a la utilidad de otras regulaciones de la UE, como el Reglamento sobre la Divulgación de Información relativa a la Sostenibilidad en el sector de los Servicios Financieros o *SFDR*, para mitigar los efectos de las actividades “marrones” o no sostenibles. Se indicó además que, según las tendencias, los inversores parecen exigir más datos brutos de las empresas participadas (para evaluar la intensidad de carbono, objetivos de reducción, vías, etc.) que posibles clasificaciones de taxonomías extendidas.

Como área de acción, se propuso es el uso de la Taxonomía Verde para permitir más actividades de transición, destacando la necesidad de que las secciones ampliadas sigan teniendo una base científica y estén en consonancia con los objetivos de la UE.

Ver webinar: [aquí](#)

3. Seminario web sobre datos e informes corporativos

En cuanto a los informes corporativos, la Plataforma de Finanzas Sostenibles tiene intención de ofrecer orientación a las empresas, en la que se incluirán pautas sobre la aplicación de criterios técnicos de selección y cómo informar sobre diferentes clases de activos para las empresas no financieras.

Se destacó que los datos necesarios para la elaboración de los informes de alineación con la Taxonomía están disponibles para las grandes empresas, como también deben estarlo los datos resultantes de la aplicación de la Directiva de Información No Financiera (NFRD) aunque no en el formato correcto, por lo que existe una necesidad de armonización por parte de los proveedores de datos. Para las empresas financieras de fuera de la UE, se utilizarán estimaciones para el cálculo del alineamiento con la Taxonomía.

Los proveedores de datos *Refinitiv* y *Bloomberg* han desarrollado una herramienta para evaluar el porcentaje de ingresos de las empresas que podrían ser elegibles como “Alineados con la Taxonomía” basada en el Anexo publicado por el Grupo Técnico de Expertos (TEG) en marzo de 2020 (disponible en [Eurozona Spainsif](#)), en el que se identifican la lista de industrias, en función de sus códigos NACE, que contribuyen sustancialmente a los dos primeros objetivos de la Taxonomía. En su desarrollo, se ha evidenciado que en ocasiones es difícil identificar el código NACE aplicable o que algunas actividades no están cubiertas por esta codificación.

Ver webinar: [aquí](#)

4. Seminario web sobre el proceso de elaboración de criterios taxonómicos para los cuatro objetivos ambientales restantes

El Grupo Técnico de Expertos (TEG) está trabajando en el desarrollo de los criterios técnicos de selección para aquellas actividades económicas con contribución sustancial a los objetivos restantes (del tres al seis) de la Taxonomía. Para ello, se establecen equipos sectoriales definidos por los códigos NACE que se forman de acuerdo con la experiencia de los miembros. Los sectores cubiertos recogen: agricultura, silvicultura, pesca, manufactura, minería y procesamiento, energía, construcción y edificación, servicios de emergencia, restauración y saneamiento, transporte, turismo, suministro de agua y gestión de residuos. Sin embargo, no todos los sectores tienen la misma relevancia para la consecución de los distintos objetivos.

En el seminario, se presenta la metodología usada para desarrollar los criterios técnicos de selección, que fue desarrollada por el JRC (*Joint Research Centre*) de la Comisión, a partir de las actividades prioritarias identificadas en un estudio externo.

Se ha previsto una consulta pública sobre los criterios técnicos de selección resultantes para junio de 2021, a partir de la que la Plataforma de Finanzas Sostenibles emitirá su recomendación final a la Comisión.

Ver webinar: [aquí](#)

5. Seminario web sobre taxonomía social: perspectivas

El subgrupo cuatro de la Plataforma de Finanzas Sostenibles está trabajando en el posible desarrollo de una Taxonomía Social. Se espera un informe y una consulta sobre el tema en el tercer trimestre de este año, además de un informe sobre las salvaguardas mínimas para la Taxonomía Verde.

Este subgrupo se centra en las carencias de la Taxonomía Verde para asuntos sociales, especialmente sobre cómo las actividades económicas pueden clasificarse como socialmente sostenibles tanto por su actividad como por sus productos o servicios, con respecto a derechos humanos, gobernanza, acceso a la atención médica, educación, empleo decente, igualdad y no discriminación.

Se está trabajando un estructura para dicha taxonomía basada en tres pilares: 1) Respeto a los derechos humanos 2) Gobernanza 3) Promoción de condiciones de vida adecuadas. Mientras que los dos primeros pilares son horizontales y se centran en "cómo se hacen los negocios", el último refleja un aspecto vertical y se relaciona con el sector o "el tipo de negocio / producto".

Sin embargo, todavía existe confusión sobre cómo una Taxonomía Social interactuaría con una Directiva de Información No Financiera (NFRD) revisada o con la legislación sobre Debida Diligencia en las cadenas de suministro, que también se centrarán en identificar y mitigar algunos de estos problemas.

Ver webinar: [aquí](#)